



Montevideo, 14 de julio de 2021.

R. de D. N°198/2021

Acta 1139

EM2021-67-001-000399

VISTO: el proyecto de Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°4/2021, cuyo objeto es la “contratación del servicio de auditoría externa de estados financieros y trabajos complementarios para la Administración Nacional de Correos”.

RESULTANDO: **I)** que por R. de D. N° 173/2021 del 16 de junio de 2021 se designó la Comisión Asesora de Adjudicaciones, **II)** que la misma confeccionó Acta N° 026/2021 de fecha 12 de julio de 2021, con sugerencia de aprobación del Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 4/2021;

CONSIDERANDO: que se entiende pertinente aprobar el Pliego de Condiciones Particulares de la Licitación Abreviada N° 4/2021;

ATENTO: a lo dispuesto por el Art. 5 de la Carta Orgánica aprobada por el Art. 747 de la Ley N° 16.736 de 05/01/96, en la redacción dada por el Art. 39 de la Ley 19.009 del 22/11/2012.

EL DIRECTORIO DE LA ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE CORREOS

RESUELVE:

- 1) Aprobar el Pliego de Condiciones Particulares para el llamado a Licitación Abreviada N°4/2021, cuyo objeto es la “contratación del servicio de auditoría externa de estados financieros y trabajos complementarios para la Administración Nacional de Correos”.
- 2) Pase a la Oficina de Licitaciones y Contratos - División Recursos Materiales y Suministros a sus efectos.

**CNEL. (R) RAFAEL NAVARRINE
PRESIDENTE**

**CNEL. (R) ALEJANDRO SOSA
SECRETARIO GENERAL**